



Dossier de la OHI N° S3/2620

CARTA CIRCULAR 13/2025
10 de marzo del 2025

PROYECTO DE FORMACION OHI-COI NIPPON FOUNDATION / GEBCO
SOLICITUD DE CANDIDATURAS PARA EL 22º PROGRAMA DEL CERTIFICADO DE POSGRADO
EN CARTOGRAFÍA OCEÁNICA

Estimado(a) Director(a),

1. Esta Carta Circular tiene por objeto informar a los Estados Miembros de que se están solicitando candidaturas para el 22º Curso del Programa de Formación OHI-COI-Nippon Foundation / GEBCO para la obtención del Certificado de Posgrado en Cartografía Oceánica en la Universidad de New Hampshire (UNH), EE.UU. El 22º Curso empezará a finales de agosto del 2025, dependiendo de que la Nippon Foundation confirme la financiación a finales de marzo. Los estudiantes emprenderán un período intensivo de 12 meses de clases, proyectos de prácticas en laboratorio y en la mar, comisiones en laboratorios relevantes y embarques en buques de investigación o hidrográficos. Además del personal docente de la universidad, expertos visitantes impartirán conferencias especializadas.

2. El programa del curso abarca los sistemas integrados de cartografía del fondo marino y fundamentos de cartografía oceánica, acústica, posicionamiento, diseño de levantamientos, gestión de la incertidumbre, oceanografía geológica y física, características del fondo marino, estructura de las cuencas oceánicas, análisis e integración de datos, e interpolación de superficie. Los estudiantes también pueden seleccionar cursos adicionales de una serie de asignaturas optativas.

3. La lengua del curso será el inglés, y los candidatos deben demostrar ante la Universidad de New Hampshire su capacidad de realizar estudios de posgrado en inglés. Los candidatos deben ser conscientes de que éste es un curso intensivo, incluso para los estudiantes cuya lengua materna sea el inglés.

4. El nivel académico mínimo para la admisión es una licenciatura relevante de cuatro años en una materia asociada. Se invita a los Estados Miembros a considerar la posibilidad de designar a candidatos adecuados para el Curso para la obtención del Certificado de Posgrado en Batimetría Oceánica entre sus ciudadanos nacionales. Las autoridades que designen a los candidatos deberán considerar lo siguiente:

- a. El nivel y la materia de la(s) licenciatura(s) que posea el candidato.
- b. Experiencia previa en batimetría oceánica.
- c. Conocimientos de inglés del candidato.
- d. Oportunidades futuras de trabajar en proyectos batimétricos y probabilidad de que el candidato continúe trabajando en temas relacionados.
- e. Motivación personal.

5. La descripción del curso, condiciones de admisión, detalles financieros, programa, contenido del curso, información de contacto y formulario de solicitud descargable están disponibles en: <https://www.gebco.net/training/>.

6. Las solicitudes deben recibirse antes del **30 de abril del 2025**.

En nombre del Secretario General
Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luigi SINAPI', written in a cursive style.

Luigi SINAPI
Director